

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA  
PACIFICO EXPORTPACIFIC S.A. CELEBRADA EN ABRIL**

En la ciudad de Manta, a las 13h00 del 18/04/2017. En las oficinas de la Compañía ubicados en la Parroquia los Esteros, ciudadela Arroyo azul, vía a Manta-Portoviejo km 4 ½ diagonal a la cartonera Intriago, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, JORGE ANDRES DELGADO RIVADENEIRA MAURICIO RAFAEL BARCIA UBILLUS ( 10.00) Y MAURICIO RAFAEL BARCIA UBILLUS ( 990.00), Presidente de la empresa y como tal de la junta, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer la agenda del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes:

**Punto Único.-** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

A continuación, la señora Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:40 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

---

DOLORES DEL CARMEN BARCIA

**Gerente General**

---

MAURICIO RAFAEL BARCIA UBILLUS

**Presidente**

---

JORGE ANDRES DELGADO  
RIVADENEIRA

**Accionista**